Gobernación de Guairá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Resolución Nº 291 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA EMPRENDIMIENTO MARISOL S.A., LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015 – ID N° 285618 "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR AD REFERENDUM".

Villarrica, 12 de marzo de 2015.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2015, llamada por la Gobernación de Guairá para la obra **"ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR AD REFERENDUM"**, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **EMPRENDIMIENTO MARISOL S.A.,** la obra **ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR AD REFERENDUM**, como resultado de **LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015**, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **Gs. 4.636.359.000 (Cuatro mil seiscientos treinta y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil).-**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 848 "Transferencia Complemento Nutricional", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

L. RENE DUARTE ROJAS
SECRETARIO GENERAL

RODOLFO FRIEDMANN ALFARO
GOBERNADOR DE GUAIRA